



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marchahuamachuco

Anexo N° 04

**ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS**

**CONCURSO PUBLICO CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC**

**ITEM 1: JEFE DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS Y SUPERVISIÓN DE OBRAS**

Siendo las 16:40 horas del día 25 de abril de 2017, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y Ley N° 29849, se reunieron en las oficinas de la Unidad Ejecutora 007 Marchahuamachuco, los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación: Concurso Público CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC, con la finalidad de evaluar los currículos presentados para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

**CURRÍCULOS PRESENTADOS**

Se presentaron los siguientes postulantes:

- VALDEVITT UCAÑÁN JOSÉ ANGEL.
- CERDÁN VERGEL MANUEL RUPERTO.

**EVALUACIÓN CURRICULAR**

De acuerdo a la revisión de los currículos presentados por los postulantes anteriormente mencionados, para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios, se han obtenido los siguientes resultados:

- El currículo presentado por el postulante: VALDEVITT UCAÑÁN JOSÉ ANGEL, no cumple con los requisitos establecidos, por lo cual el comité lo da por DESCALIFICADO.
- El currículo presentado por el postulante: CERDÁN VERGEL MANUEL RUPERTO, cumple con los requisitos establecidos, por lo cual el comité lo admite, encontrándose apto para la entrevista personal, a la cual deberá presentarse en la sede institucional según el detalle siguiente:

CERDÁN VERGEL MANUEL RUPERTO

08:00 a.m.

Siendo las 16:50 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

*Handwritten signatures and initials on the left margin.*



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Sra. Yessenia Karina Condor Novoa

Presidenta

Sr. Raul Gary Pacherez Guerrero

Miembro

Sr. Edgar Robert Castillo Becerra

Miembro



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Anexo N° 04

**ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS**  
**CONCURSO PUBLICO CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC**

**ITEM 2: ESPECIALISTA EN SENSIBILIZACIÓN**

Siendo las 16:50 horas del día 25 de abril de 2017, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y Ley N° 29849, se reunieron en las oficinas de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación: Concurso Público CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC, con la finalidad de evaluar los currículos presentados para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

**CURRÍCULOS PRESENTADOS**

Se presentaron los siguientes postulantes:

- RODRÍGUEZ RIVERA NELLY MARITZA.
- GRAUS AGUIRRE JONATAN FREDY.
- SALDAÑA REBAZA JUAN EDILBERTO.
- VILLEGAS ARTEAGA EVVY NATALI.

**EVALUACIÓN CURRICULAR**

De acuerdo a la revisión de los currículos presentados por los postulantes anteriormente mencionados, para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios, se han obtenido los siguientes resultados:

- Los currículos presentados por los postulantes: RODRÍGUEZ RIVERA NELLY MARITZA, GRAUS AGUIRRE JONATAN FREDY y VILLEGAS ARTEAGA EVVY NATALI, no cumplen con los requisitos establecidos, por lo cual el comité los da por DESCALIFICADOS.
- El currículum presentado por el postulante: SALDAÑA REBAZA JUAN EDILBERTO, cumple con los requisitos establecidos, por lo cual el comité lo admite, encontrándose apto para la entrevista personal, a la cual deberá presentarse en la sede institucional según el detalle siguiente:

SALDAÑA REBAZA JUAN EDILBERTO

08:30 a.m.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

*[Handwritten signatures]*



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marchuamachuco

Sra. Yessenia Karina Condor Novoa

Presidenta

Sr. Raul Gary Pacherez Guerrero

Miembro

Sr. Edgar Robert Castillo Becerra

Miembro



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Anexo N° 04

ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS  
CONCURSO PUBLICO CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC

ITEM 3: TOPÓGRAFO

Siendo las 17:00 horas del día 25 de abril de 2017, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y Ley N° 29849, se reunieron en las oficinas de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación: Concurso Público CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC, con la finalidad de evaluar los currículos presentados para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

CURRÍCULOS PRESENTADOS

Se presentaron los siguientes postulantes:

- SÁNCHEZ CAMPOS CRISTIAN ABRAHAM.
- JÁUREGUI VILELA RONALD DAVID.
- DEZA ROJAS HARDY VIDAL.
- ESPINOZA REBAZA WALTER ANDRÉS.
- MAURICIO BARTOLO IGNACIO GILMER.

EVALUACIÓN CURRICULAR

De acuerdo a la revisión de los currículos presentados por los postulantes anteriormente mencionados, para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios, se han obtenido los siguientes resultados:

- Los currículos presentados por los postulantes: SÁNCHEZ CAMPOS CRISTIAN ABRAHAM, JÁUREGUI VILELA RONALD DAVID, DEZA ROJAS HARDY VIDAL y ESPINOZA REBAZA WALTER ANDRÉS, no cumplen con los requisitos establecidos, por lo cual el comité los da por DESCALIFICADOS.
- El currículo presentado por el postulante: MAURICIO BARTOLO IGNACIO GILMER, cumple con los requisitos establecidos, por lo cual el comité lo admite, encontrándose apto para la entrevista personal, a la cual deberá presentarse en la sede institucional según el detalle siguiente:

MAURICIO BARTOLO IGNACIO GILMER

09:00 a.m.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Siendo las 17:10 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Sra. Yessenia Karina Condor Novoa

Presidenta

Sr. Raul Gary Pacherez Guerrero

Miembro

Sr. Edgar Robert Castillo Becerra

Miembro



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Anexo N° 04

**ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS**  
**CONCURSO PUBLICO CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC**  
**ITEM 4: ESPECIALISTA EN ESTUDIOS SOCIO CULTURALES**

Siendo las 17:10 horas del día 25 de abril de 2017, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y Ley N° 29849, se reunieron en las oficinas de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación: Concurso Público CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC, con la finalidad de evaluar los currículos presentados para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

**CURRÍCULOS PRESENTADOS**

Se presentaron los siguientes postulantes:

- RUIZ GARCÍA GERARDO.
- CARRIÓN ALIAGA ENRIQUE DANIEL.
- MORILLAS SICCHA KARLA MARIEL.

**EVALUACIÓN CURRICULAR**

De acuerdo a la revisión de los currículos presentados por los postulantes anteriormente mencionados, para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios, se han obtenido los siguientes resultados:

- Los currículos presentados por los postulantes: RUIZ GARCÍA GERARDO, CARRIÓN ALIAGA ENRIQUE DANIEL y MORILLAS SICCHA KARLA MARIEL, no cumplen con los requisitos establecidos, por lo cual el comité los da por DESCALIFICADOS.

De lo antes expuesto, el comité declara el Ítem 4 como DESIERTO.

Siendo las 17:20 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Sra. Yessenia Karina Condor Novoa

Presidenta



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marchahuamachuco

Sr. Raul Gary Pacherez Guerrero

Miembro

Sr. Edgar Robert Castillo Becerra

Miembro





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Anexo N° 04

**ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS**  
**CONCURSO PUBLICO CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC**

**ITEM 5: TÉCNICO EN CONSERVACIÓN**

Siendo las 17:20 horas del día 25 de abril de 2017, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y Ley N° 29849, se reunieron en las oficinas de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación: Concurso Público CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC, con la finalidad de evaluar los currículos presentados para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

**CURRÍCULOS PRESENTADOS**

Se presentó la siguiente postulante:

- CÁCERES VERA KARLA CATALINA.

**EVALUACIÓN CURRICULAR**

De acuerdo a la revisión del currículo presentado por la postulante anteriormente mencionada, para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios, se ha obtenido el siguiente resultado:

- El currículo presentado por la postulante: CÁCERES VERA KARLA CATALINA, no cumple con los requisitos establecidos, por lo cual el comité lo da por DESCALIFICADO.

De lo antes expuesto, el comité declara el Ítem 5 como DESIERTO.

Siendo las 17:30 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Sra. Yessenia Karina Condor Novoa

Presidenta

96/17  
S.C.2



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marchahuamachuco

Sr. Raul Gary Pacherez Guerrero

Miembro

Sr. Edgar Robert Castillo Becerra

Miembro



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Anexo N° 04

**ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS**  
**CONCURSO PUBLICO CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC**

**ITEM 6: ARQUEÓLOGO**

Siendo las 17:30 horas del día 25 de abril de 2017, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y Ley N° 29849, se reunieron en las oficinas de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación: Concurso Público CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC, con la finalidad de evaluar los currículos presentados para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

**CURRÍCULOS PRESENTADOS**

Se presentó la siguiente postulante:

- ROMERO ARANDA CAROLINA IVONE.
- CORNEJO RIVERA ISABEL ROSARIO.

**EVALUACIÓN CURRICULAR**

De acuerdo a la revisión del currículo presentado por la postulante anteriormente mencionada, para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios, se ha obtenido el siguiente resultado:

- El currículo presentado por la postulante: ROMERO ARANDA CAROLINA IVONE, no cumple con los requisitos establecidos, por lo cual el comité lo da por DESCALIFICADA
- El currículo presentado por la postulante: CORNEJO RIVERA ISABEL ROSARIO, cumple con los requisitos establecidos, por lo cual el comité la admite, encontrándose apta para la entrevista personal, a la cual deberá presentarse en la sede institucional según el detalle siguiente:

CORNEJO RIVERA ISABEL ROSARIO

09:30 a.m.

Siendo las 17:40 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marchahuamachuco

Sra. Yessenia Karina Condor Novoa

Presidenta

Sr. Raul Gary Pacherez Guerrero

Miembro

Sr. Edgar Robert Castillo Becerra

Miembro



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Anexo N° 04

**ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS  
CONCURSO PUBLICO CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC**

**ITEM 7: ASISTENTE DEL DESPACHO DEL RESPONSABLE**

Siendo las 17:40 horas del día 25 de abril de 2017, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y Ley N° 29849, se reunieron en las oficinas de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación: Concurso Público CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC, con la finalidad de evaluar los currículos presentados para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

**CURRÍCULOS PRESENTADOS**

Se presentaron los siguientes postulantes:

- GUIMAREY MERINO VICTOR RICARDO.
- MONTERO COSTILLA REMY MARCO ANTONIO.
- RODRIGUEZ SHAPIAMA TANIA LYNN.
- ORBEGOSO CELIS CINTHIA LISSETH.
- AGUILAR GUZMAN SARITA JAKELINE.
- GARIZA GASPAR GLADYS MARILÚ.
- MARTELL ARCE ANA MELVA.
- ALEGRÍA BENITES CECILIA MARGARITA.
- PINEDO VALDERRAMA MELVY.
- QUIROZ OLIVA JESSYCA INDIRA.
- GARCÍA SÁNCHEZ KELLY.
- DELGADO CHACÓN ROCÍO DEL PILAR.

**EVALUACIÓN CURRICULAR**

De acuerdo a la revisión de los currículos presentados por los postulantes anteriormente mencionados, para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios, se han obtenido los siguientes resultados:

- Los currículos presentados por los postulantes: GUIMAREY MERINO VICTOR RICARDO, MONTERO COSTILLA REMY MARCO ANTONIO, RODRIGUEZ SHAPIAMA TANIA LYNN, ORBEGOSO CELIS CINTHIA LISSETH, AGUILAR GUZMAN SARITA JAKELINE, GARIZA GASPAR GLADYS MARILÚ, MARTELL ARCE ANA MELVA, ALEGRÍA BENITES CECILIA MARGARITA, PINEDO



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

VALDERRAMA MELVY, QUIROZ OLIVA JESSYCA INDIRA y GARCÍA SÁNCHEZ KELLY, no cumplen con los requisitos establecidos, por lo cual el comité los da por DESCALIFICADOS.

- El currículum presentado por la postulante: DELGADO CHACÓN ROCÍO DEL PILAR, cumple con los requisitos establecidos, por lo cual el comité lo admite, encontrándose apto para la entrevista personal, a la cual deberá presentarse en la sede institucional según el detalle siguiente:

DELGADO CHACÓN ROCÍO DEL PILAR

10:00 a.m.

Siendo las 17:50 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Sra. Yessenia Karina Condor Novoa

Presidenta

Sr. Raul Gary Pacherez Guerrero

Miembro

Sr. Edgar Robert Castillo Becerra

Miembro



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Anexo N° 04

**ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS**  
**CONCURSO PUBLICO CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC**

**ITEM 8: ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS**

Siendo las 17:50 horas del día 25 de abril de 2017, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y Ley N° 29849, se reunieron en las oficinas de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación: Concurso Público CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC, con la finalidad de evaluar los currículos presentados para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

**CURRÍCULOS PRESENTADOS**

Se presentaron los siguientes postulantes:

- REYES CERNA SHULLANA ISABEL.
- ZAVALITA BENITES YORGÜI MARVIN.
- CALLE AGUILAR MARK ANTHONY.

**EVALUACIÓN CURRICULAR**

De acuerdo a la revisión de los currículos presentados por los postulantes anteriormente mencionados, para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios, se han obtenido los siguientes resultados:

- El currículo presentado por el postulante: ZAVALITA BENITES YORGÜI MARVIN, no cumple con los requisitos establecidos, por lo cual el comité lo da por DESCALIFICADO.
- Los currículos presentados por los postulantes: REYES CERNA SHULLANA ISABEL y CALLE AGUILAR MARK ANTHONY, cumplen con los requisitos establecidos, por lo cual el comité los admite, encontrándose aptos para la entrevista personal, a la cual deberán presentarse en la sede institucional según el detalle siguiente:

REYES CERNA SHULLANA ISABEL	10:30 a.m.
CALLE AGUILAR MARK ANTHONY	11:00 a.m.

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Sra. Yessenia Karina Condor Novoa

Presidenta

Sr. Raul Gary Pacherez Guerrero

Miembro

Sr. Edgar Robert Castillo Becerra

Miembro





PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Anexo N° 04

## ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS

CONCURSO PUBLICO CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC

### ITEM 9: ASISTENTE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Siendo las 18:00 horas del día 25 de abril de 2017, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y Ley N° 29849, se reunieron en las oficinas de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación: Concurso Público CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC, con la finalidad de evaluar los currículos presentados para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

#### CURRÍCULOS PRESENTADOS

Se presentaron los siguientes postulantes:

- QUISPE ARAUJO KAREN SHEYLLA.
- CHACÓN RODRIGUEZ SANDRA JHUDIT.
- FLORES NEIRA ARCELIA ROXANA.
- GUTIERREZ CONTRERAS AUGUSTO VANDER.
- ABANTO PAREDES ESTHER MARIBEL.
- NARRO ACOSTA MARÍA DE GRACIA.
- ARTEAGA CASTILLO XIOMARA DAYANA.

#### EVALUACIÓN CURRICULAR

De acuerdo a la revisión de los currículos presentados por los postulantes anteriormente mencionados, para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios, se han obtenido los siguientes resultados:

- Los currículos presentados por los postulantes: CHACÓN RODRIGUEZ SANDRA JHUDIT, FLORES NEIRA ARCELIA ROXANA, GUTIERREZ CONTRERAS AUGUSTO VANDER, ABANTO PAREDES ESTHER MARIBEL, NARRO ACOSTA MARÍA DE GRACIA y ARTEAGA CASTILLO XIOMARA DAYANA, no cumplen con los requisitos establecidos, por lo cual el comité los da por DESCALIFICADOS.
- El currículo presentado por la postulante: QUISPE ARAUJO KAREN SHEYLLA, cumple con los requisitos establecidos, por lo cual el comité lo admite, encontrándose apto para la entrevista personal, a la cual deberá presentarse en la sede institucional según el detalle siguiente:

QUISPE ARAUJO KAREN SHEYLLA

11:30 a.m.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Siendo las 18:10 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Sra. Yessenia Karina Condor Novoa

Presidenta

Sr. Raul Gary Pacherez Guerrero

Miembro

Sr. Edgar Robert Castillo Becerra

Miembro



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Anexo N° 04

**ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS**  
**CONCURSO PUBLICO CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC**

**ITEM 10: JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA**

Siendo las 18:10 horas del día 25 de abril de 2017, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y Ley N° 29849, se reunieron en las oficinas de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación: Concurso Público CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC, con la finalidad de evaluar los currículos presentados para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

**CURRÍCULOS PRESENTADOS**

Se presentaron los siguientes postulantes:

- BAUTISTA ALZAMORA ELBIS WILLIAM.
- ESTRADA NÚÑEZ GILMER ISAÍAS.

**EVALUACIÓN CURRICULAR**

De acuerdo a la revisión de los currículos presentados por los postulantes anteriormente mencionados, para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios, se han obtenido los siguientes resultados:

- El currículo presentado por el postulante: BAUTISTA ALZAMORA ELBIS WILLIAM, no cumple con los requisitos establecidos, por lo cual el comité lo da por DESCALIFICADO.
- El currículo presentado por el postulante: ESTRADA NÚÑEZ GILMER ISAÍAS, cumple con los requisitos establecidos, por lo cual el comité lo admite, encontrándose apto para la entrevista personal, a la cual deberá presentarse en la sede institucional según el detalle siguiente:

ESTRADA NÚÑEZ GILMER ISAÍAS

12:00 m.

Siendo las 18:20 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Sra. Yessenia Karina Condor Novoa

Presidenta

Sr. Raul Gary Pacherez Guerrero

Miembro

Sr. Edgar Robert Castillo Becerra

Miembro



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marcahuamachuco

Anexo N° 04

**ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS**  
**CONCURSO PUBLICO CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC**

**ITEM 11: ASISTENTE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA**

Siendo las 18:20 horas del día 25 de abril de 2017, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y Ley N° 29849, se reunieron en las oficinas de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación: Concurso Público CAS N° 001-2017-MARCAH/VMPCIC/MC, con la finalidad de evaluar los currículos presentados para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

**CURRÍCULOS PRESENTADOS**

Se presentaron los siguientes postulantes:

- RAMOS LAIZA EMILSEN ASUNCIONA.
- VEGA VÁSQUEZ MIRTHA ISOLINA.
- YARLAQUE RODRIGUEZ ANGY CAROLINA.
- ARANDA AGREDA MILENA MARILÚ.
- VERA ALAYO MELINA RAQUEL.
- ARCE VILLEGAS MARÍA JUANA.
- HUAMÁN TICLIA LISSETH SALHY.
- BURGOS GAITÁN ALAN MARCO ANTONIO.

**EVALUACIÓN CURRICULAR**

De acuerdo a la revisión de los currículos presentados por los postulantes anteriormente mencionados, para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios, se han obtenido los siguientes resultados:

- Los currículos presentados por los postulantes: RAMOS LAIZA EMILSEN ASUNCIONA, VEGA VÁSQUEZ MIRTHA ISOLINA, YARLAQUE RODRIGUEZ ANGY CAROLINA, VERA ALAYO MELINA RAQUEL, ARCE VILLEGAS MARÍA JUANA, y BURGOS GAITÁN ALAN MARCO ANTONIO, no cumplen con los requisitos establecidos, por lo cual el comité los da por DESCALIFICADOS.
- Los currículos presentados por las postulantes: ARANDA AGREDA MILENA MARILÚ y HUAMÁN TICLIA LISSETH SALHY, cumplen con los requisitos establecidos, por lo cual el comité los admite, encontrándose aptas para la entrevista personal, a la cual deberá presentarse en la sede institucional según el detalle siguiente:

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio  
de Patrimonio Cultural  
e Industrias Culturales

Unidad Ejecutora 007  
Marchahuamachuco

ARANDA AGREDA MILENA MARILÚ

12:20 p.m.

HUAMÁN TICLIA LISSETH SALHY

12:40 p.m.

Siendo las 18:30 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Sra. Yessenia Karina Condor Novoa

Presidenta

Sr. Raul Gary Pacherez Guerrero

Miembro

Sr. Edgar Robert Castillo Becerra

Miembro